

Segunda corrección a la convocatoria del Programa de Contratos UAM Tomás y Valiente 2023

Advertido un error en la convocatoria Tomás y Valiente 2023 que tiene como objeto incorporar investigadores españoles y extranjeros con una trayectoria destacada en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, se procede a modificar en el Anexo I “LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS”,

DONDE DICE:

“FACULTAD DE DERECHO

Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica

1. Derecho Administrativo
2. Derecho Constitucional
3. Derecho Eclesiástico del Estado
4. Derecho Financiero y Tributario
5. Derecho Internacional Público y de la Unión Europea
6. Filosofía Jurídica”

DEBE DECIR:

“FACULTAD DE DERECHO

Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica

1. Derecho Administrativo
2. Derecho Constitucional
3. Derecho Eclesiástico del Estado
4. Derecho Internacional Público y de la Unión Europea
5. Filosofía Jurídica”

En Cantoblanco, a fecha de la firma electrónica que se inserta.

La Presidenta del Consejo de Gobierno